

Expediente: 78/19

Carátula: ORTIZ GENARO GABINO C/ GODOY JORGE MARTÍN Y OTROS S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **27/02/2024 - 04:40**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20201598118 - GODOY, JORGE MARTIN-DEMANDADO 90000000000 - GODOY, NESTOR OSCAR-TERCERO 90000000000 - GODOY, HORTENSIA GLADIS-TERCERO 90000000000 - GODOY, MARIELA ROSSANA-TERCERO 90000000000 - GODOY, PATRICIA MERCEDES-TERCERO 20141348486 - ORTIZ, GENARO GABINO-ACTOR/A 20201598118 - MEDINA DEL VALLE DORA, -CAUSANTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 78/19



H3020168792

AUTOS: ORTIZ GENARO GABINO c/ GODOY JORGE MARTÍN Y OTROS s/ ACCIONES POSESORIAS. EXPTE. N°78/19.-

Monteros, 26 de febrero de 2024.

I)- Proveyendo presentación de fecha 20/02/2024 realizada por el Dr. Bulacio Daniel Nestor:

Téngase presente lo manifestado. Estese a lo proveído en el apartado siguiente.

II)- Proveyendo presentación de fecha 22/02/2024 realizada porel Dr. Tamayo Carlos A:

Atento a la denuncia del fallecimiento del Sr. Ortiz Genaro Gabino, actor en autos, y a lo demás informado:

- a)- Téngase por probado el fallecimiento del Sr. Ortiz Genaro Gabino, D.N.I. N°10.349.301, ocurrido en fecha 25/12/2023, conforme Acta de Defunción que acompaña.
- b)- Suspéndase los plazos procesales (art. 37 y cdtes del NCPCCT).
- c)- Notifíquese al apoderado del actor para que en el plazo de 48 horas denuncie los herederos, acreditando el vínculo, parentesco y domicilio, bajo apercibimiento de notificar a éstos por edictos conforme lo dispuesto en el artículo 16 inc.3 CPCCT.
- d)- Sin perjuicio de ello: **Líbrese oficio** a Mesa de Entrada Civil de los Centros Judiciales Capital, Monteros, Concepción y del Anexo Banda del Rio Salí, a fin de que informen si se encuentra iniciada la sucesión de Sr. Ortiz Genaro Gabino, D.N.I. N°10.349.301.
- e)- NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LAS PARTES.- AAN FDO. DRA. LUCIANA ELEAS. JUEZA.-

Actuación firmada en fecha 26/02/2024

Certificado digital: CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.